

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

68**TORREJÓN DE LA CALZADA****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de 16 de noviembre de 2012, se han aprobado las bases reguladoras de becas o ayudas escolares de excelencia en el estudio para el ejercicio 2012, dichas bases estarán expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial del Ayuntamiento de Torrejón de la Calzada (www.ayto-torreoncalzada.es).

En Torrejón de la Calzada, a 16 de noviembre de 2012.—El alcalde-presidente, Eusebio García Gómez.

(03/37.388/12)

